

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6836 *Resolución de 22 de abril de 2019, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 58, de 25 de marzo de 2019, y número 59, de 26 de marzo de 2019, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 62, de 29 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veintiocho plazas de Agentes de Policía, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clasificadas dentro del Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición: Veintiuno en turno libre y siete en turno de movilidad.

Dieciséis plazas de Bomberos pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Bombero, clasificadas dentro del Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Intendente Jefe/a de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Grupo de Clasificación A, Subgrupo A1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» cuando así lo exijan las Bases y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de León y en su página web, www.aytoleon.es.

León, 22 de abril de 2019.–La Secretaria General, Carmen Jaén Martín.